



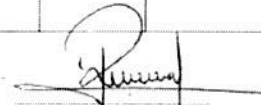
**Programa de Trabajo de Control Interno 2017**  
**Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos**


Elemento de Control	Descripción	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s)	Responsable(s) de su implementación	Medios de Verificación
<b>Ambiente de control.</b>							
1	Los servidores públicos de la Institución, <u>comocen y aseguran</u> en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (institucional);	Difundir los objetivos y metas institucionales establecidas en el PAT 2017.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Comunicados de difusión de objetivos y metas institucionales establecidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, de la Secretaría y de la Unidad Administrativa. (Intranet, comunicados y/o correos electrónicos, oficios)
		Dar seguimiento de objetivos y metas institucionales establecidas en el PAT 2017.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Reportes de Avance del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017 de la Unidad Administrativa.
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (institucional);	Difundir los objetivos y metas institucionales establecidas en el PAT 2017 y asignarlos a los responsables de los proyectos.	Abril de 2017	31 de julio de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	1 - Comunicados de difusión de objetivos y metas institucionales establecidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, de la Secretaría y de la Unidad Administrativa. (Intranet, comunicados y/o correos electrónicos, oficios) 2 - Comunicado emitido por el Titular de la Unidad, mediante el cual se asignan las responsabilidades de los objetivos y metas institucionales establecidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017 de la Unidad Administrativa.
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, <u>segrega y delega funciones, delimita facultades</u> entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	Definir la autoridad y responsabilidad, así como segregar, delegar y delimitar funciones y/o facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Abril de 2017	Septiembre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Documentar los formatos DGPOP-DDOO-SDO-01 "Análisis Jurídico" y DGPOP-DDOO-SDO-02 "Análisis Organizacional", DGPOP-DDOO-SDO-03 "Identificación de duplicidades", DGPOP-DDOO-SDO-04 "Alineación de Atribuciones y Funciones conforme a estructura Orgánica" (PGCM).
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (institucional);	Mantener actualizados los perfiles y descripciones de puestos, documentando las gestiones y modificaciones que se realicen en la materia.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Mantener actualizados los perfiles y descripciones de puestos, y documentar las gestiones y modificaciones que se realicen en la materia.

7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	Alinear los manuales administrativos a los objetivos y metas institucionales	Abril de 2017	Septiembre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Documentar el formato DGPOP-DDDD SDO 06 "Alineación a Objetivos Institucionales" (PGCM).
		Mantener vigente el Manual de Organización Específico (MOE), conforme a las atribuciones conferidas.	Enero de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Manual de Organización Específico (MOE), actualizado conforme a las atribuciones conferidas o ratificación del mismo por parte del Titular de la Unidad en caso de no haber cambios en las atribuciones conferidas.
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Evaluar y actualizar el control interno institucional.	Abril de 2017	30 de noviembre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	PTCI 2017, suscrito por el titular de la Unidad. Evaluación anual de control interno 2017, conforme a las disposiciones aplicables.
<b>Administración de riesgos.</b>							
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	Aplicar la metodología para la identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento de los riesgos, cuando, en el ámbito de sus atribuciones se presente un riesgo que comprometa el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Documento por el que se reportan las acciones de control para la atención de los riesgos institucionales, considerados en la Matriz de Riesgos Institucional 2017. Aplicable sólo a las unidades que, en el ámbito de sus atribuciones, presenten un riesgo que comprometa el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Desarrollar las actividades de control que atienden y mitigan los riesgos, cuando, en el ámbito de sus atribuciones se presente un riesgo que comprometa el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Documento por el que se reportan las acciones de control para la atención de los riesgos institucionales, considerados en la Matriz de Riesgos Institucional 2017. Aplicable sólo a las unidades que, en el ámbito de sus atribuciones, presenten un riesgo que comprometa el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	Establecer la obligación de los responsables de los procesos de atender y mitigar los riesgos, cuando, en el ámbito de sus atribuciones se presente un riesgo que comprometa el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Oficio por el que comunican los riesgos institucionales y las actividades de control para que sean implementadas. Aplicable sólo a las unidades que, en el ámbito de sus atribuciones, presenten un riesgo que comprometa el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Instrumentar acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, cuando, en el ámbito de sus atribuciones, se presente un riesgo de esta naturaleza.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Documento por el que se reportan las acciones de control realizadas en materia de riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, cuando, en el ámbito de sus atribuciones, se presente un riesgo de esta naturaleza.

Actividades de Control.							
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	Seleccionar y desarrollar actividades de control que den respuesta y permitan reducir los riesgos, cuando, en el ámbito de sus atribuciones se presente un riesgo que comprometa el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Documento por el que se reportan las acciones de control para la atención de los riesgos institucionales, considerados en la Matriz de Riesgos Institucional 2017 Aplicable sólo a las unidades que, en el ámbito de sus atribuciones, presenten un riesgo que comprometa el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	Definir las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	1- Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, suscrito por el Titular de la Unidad. 2- Reporte de Avances del PAT 2017, suscrito por el Titular de la Unidad.
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales;	Operar instrumentos y mecanismos del proceso que miden su avance y resultados, así como analizar las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	1- Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, suscrito por el Titular de la Unidad. 2- Reporte de Avances del PAT 2017, suscrito por el Titular de la Unidad.
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	Establecer estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Cuadro de Análisis y Evaluación de Procesos.
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	Identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	1- Cuadro de Análisis y Evaluación de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras, que incluya las acciones preventivas y correctivas a implementar. 2- Documento que acredite la atención de las observaciones de las instancias fiscalizadoras.
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	Identificar la causa raíz de las debilidades de control interno, a efecto de evitar su recurrencia.	Noviembre de 2017	Noviembre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Evaluación de control interno 2017, conforme a las disposiciones aplicables, identificando la causa raíz de las debilidades de control interno.
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	Evaluar y actualizar, en su caso, las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control de los procesos.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	1- Cuadro de Análisis y Evaluación de Procesos 2- Documento que acredite la actualización de las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control de los procesos, en su caso.
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	Atender en tiempo y forma los acuerdos y recomendaciones de los Comités Institucionales, conforme a su ámbito de competencia.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Documento que acredite el cumplimiento de los acuerdos o recomendaciones de los Comités institucionales (actas, oficios, etc.) que correspondan al ámbito de su competencia.
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	Identificar las actividades de control de los procesos, desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Cuadro de Análisis y Evaluación de Procesos.
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	Identificar y evaluar las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas de los procesos.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Cuadro de Análisis y Evaluación de Procesos.
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's; y	Cancelar oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Dominguez , Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	1- Baja de resguardos. 2- Documentos de cancelación de accesos a espacios físicos, TIC's y/o equipo de cómputo.

Informar y Comunicar.							
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	Integrar un instrumento que genere información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez, Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	1- Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, suscrito por el Titular de la Unidad. 2- Reporte de Avances del PAI 2017, suscrito por el Titular de la Unidad.
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de Informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	Verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez, Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	1- Comunicado instruyendo la integración de informes conforme a los lineamientos solicitados. 2- Documento, suscrito por el Titular de la Unidad, mediante el cual se remite el informe y/o reporte, acreditando su elaboración conforme a las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	Registrar acuerdos y/o compromisos aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez, Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Documento que acredite el registro y cumplimiento de los acuerdos o recomendaciones de los Comités Institucionales (actas, oficios, etc.), conforme al ámbito de su competencia.
Supervisión y Mejora Continua.							
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	Realizar las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones y supervisar permanentemente los cinco componentes de control interno.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez, Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Reporte Trimestral de Avances del PTCI 2017
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	Retroalimentar a los responsables de los procesos para su mejora, a partir de los resultados de las auditorías de las instancias fiscalizadoras.	Abril de 2017	31 de octubre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez, Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	1- Cuadro de Análisis y Evaluación de Observaciones de instancias fiscalizadoras, que incluya las acciones preventivas y correctivas a implementar. 2- Documento que acredite la atención de las observaciones de las instancias fiscalizadoras.
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Llevar a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Noviembre de 2017	Noviembre de 2017	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Lic. Fernando Gutierrez Domínguez, Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Evaluación de control interno 2017, conforme a las disposiciones aplicables.

  
 Lic. Rubi Vargas Cruz  
 Enciso de Control Interno de la Coordinación  
 General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

  
 Autorizo  
 Lic. Fernando Gutierrez Domínguez  
 Coordinador General de Asuntos Jurídicos  
 y Derechos Humanos